

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5631** *TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 19 de junio de 2013, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Paseo de la Habana, 66, 1.º, Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Retribución Consejo.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la sociedad. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración, acrediten poseer por lo menos veinte acciones propias o agrupadas, mediante las pólizas correspondientes o resguardos de entidades autorizadas, en el domicilio social de diez a trece horas.

Madrid, 9 de mayo de 2013.- El Vicesecretario no Consejero, don Fernando Navarro Coderque.

ID: A130027680-1